



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000122-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a en qué centros de salud de la provincia de Palencia se ha intervenido o se va a intervenir como consecuencia de la ejecución del proyecto “Obras en Centros de Salud de la Comunidad” incluido en los presupuestos de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a la preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000004, PE/000013, PE/000014, PE/000040, PE/000050, PE/000067, PE/000068, PE/000078, PE/000094, PE/000096, PE/000122, PE/000123, PE/000125, PE/000127, PE/000137, PE/000139 a PE/000141, PE/000185, PE/000200 a PE/000234, PE/000239, PE/000240, PE/000245 a PE/000249, PE/000251, PE/000265, PE/000271 a PE/000275, PE/000277 a PE/000279, PE/000284, PE/000287, PE/000288, PE/000291, PE/000327, PE/000333, PE/000345 a PE/000355, PE/000375 a PE/000378, PE/000388, PE/000390 a PE/000392, PE/000394, PE/000395, PE/000400, PE/000403, PE/000405 a PE/000407, PE/000409, PE/000410, PE/000412, PE/000415, PE/000423, PE/000424, PE/000431, PE/000635 y PE/000648, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0900122-I, formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo y D.<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a intervenciones realizadas o previstas en centros de salud de la provincia de Palencia con el proyecto de inversión “Obras en Centros de Salud de la Comunidad”.

De acuerdo con el anexo de inversiones reales contenido en la Ley General de Presupuestos de la Comunidad para el año 2015, los 6.694.254 € que aparecen consignados para el proyecto de inversión con el número 2002002148 “obras en centros de salud de la comunidad” corresponden a la suma de lo ya ejecutado en ejercicios anteriores (1.373.279 €) y de lo previsto ejecutar en éste y los sucesivos (en este caso hasta el año 2017, 5.320.975 €).

Por lo que se refiere al ejercicio corriente, la cuantía disponible para este proyecto de inversión alcanza los 2.716.214 € que, como indica la clasificación provincial del



mismo (00), se pueden destinar a cualquier provincia de la Comunidad, bien a servicios centrales bien a periféricos.

En este sentido, durante el año 2015, se ha obligado crédito por valor de 267.997,38 € con destino a obras en centros de atención primaria de la provincia de Palencia, en las siguientes cuantías y finalidades:

- 213.596,01 € para la renovación de la instalación térmica del Centro de Salud Pintor Oliva de la ciudad de Palencia.
- 54.401,37 € para la reforma de la sala de calderas del Centro de Salud de Venta de Baños.

Por lo que se refiere a lo que resta de este ejercicio y los sucesivos, no puede asegurarse qué cuantía del crédito consignado a este proyecto de inversión tendrá como destino obras en los centros de primaria de esta provincia dado el carácter generalista del mismo así como del carácter imprevisible de las necesidades puntuales de mantenimiento y conservación que puedan surgir en cualquiera de los centros de salud de la Comunidad.

Valladolid, 22 de octubre de 2015.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.